

**INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA ALCEMI S.A.
IMPORALCEMI POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011**

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Socios el informe anual de las operaciones de la Compañía.

ASPECTOS ECONOMICOS EXTERNOS

Los menores ingresos por tributos a los presupuestados por el Gobierno, han tenido su comparte en un incremento de las remesas de los inmigrantes, reducción de importaciones en un 3%, crecimiento de exportaciones en un 10.25%.

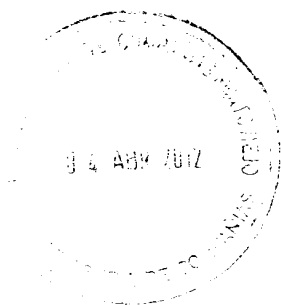
Hay que mencionar la gestión realizada por el gobierno que logro situar y mantener al final del año una inflación del 5%.

Como consecuencia, el sector empresarial de la provincia de Manabí y del país en general, ha podido continuar desarrollando sus actividades económicas sin mayores sobresaltos y en un marco de relativa estabilidad.

Por lo dicho en los párrafos anteriores, el entorno económico en el año 2011 se desarrolló con relativa calma, pudiéndose desarrollar el sector productivo, al no verse amenazado por las constantes devaluaciones a las que estaba acostumbrada, sin embargo la ausencia de ciertas reformas legales necesarias, la falta de suficiente inversión extranjera, así como otros aspectos de carácter internacional que afectan a la economía ecuatoriana, crean aun cierto clima de inestabilidad y desconfianza en lo que nos deparara el futuro.

OPERACIÓN

Durante el año 2011 la compañía opero de manera regular por lo que se logró iniciar las operaciones con ingresos mínimos pero con muy buenas proyecciones de crecimiento.



ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y TRIBUTARIOS

Administración

Durante el año 2011, mantuvimos una política administrativa prudente, enfocada principalmente a la apertura de mercado, para comenzar a operar incrementando nuestra cartera de clientes en el año 2012.

Laborales

Internamente, durante el año 2011, tuvimos a 4 personas laborando en la compañía cumpliendo con todas las obligaciones laborales correspondientes.

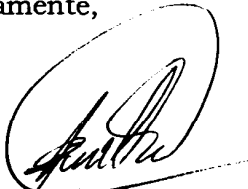
Tributarios

Como es de conocimiento público el sistema tributario ecuatoriano es cambiante y sufre reformas constantes, sin embargo la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, de acuerdo a las normativas en el país, en el año 2011 se ha presentado la perspectiva declaración de impuesto a la renta.

ANÁLISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

EL BALANCE GENERAL al 31 de diciembre del 2011 conjuntamente con el ESTADO DE RESULTADOS, se presenta en los anexos adjuntos:

Atentamente,



**GERENTE GENERAL
MILTON ALAVA CEDEÑO**

Manta, Abril 4 del 2012

